

BOGARCIA S.A.

RUC# 0992526785001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

BOGARCIA S.A. es una compañía limitada que tiene por actividad principal las actividades de construcción. La compañía fue constituida en Agosto 15 del 2007 en la ciudad de Guayaquil-Ecuador y durante el periodo de 01 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018, ha realizado movimientos y transacciones contables, así como se muestra en la información descrita a continuación.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de BOGARCIA S.A., han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cuentas por cobrar Relacionadas. _ Agrupa las subcuentas que representan derechos de cobro a entidades relacionadas, por transacciones distintas a las de ventas en razón de su actividad principal

Capital en Acciones.- Corresponde al valor total aportado del capital desde el inicio de constitución de la compañía hasta el término del periodo por parte de los accionistas.

Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

Estimaciones – La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que esta estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los periodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

BOGARCIA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en US. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja y equivalentes de Efectivo		576.18
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		576.18
ACTIVOS FIJOS		
Terrenos		
Edificio		0,00
Maquinarias y Equipos		0,00
- Depreciación Acumulada Activo Fijo		0,00
TOTAL ACTIVO FIJO		0,00
TOTAL ACTIVO		0,00
		576.18
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVOS		
Cuenta por pagar no relacionada locales	5.1	100.00
TOTAL PASIVOS CORRIENTE		0,00
CXP – LARGO PLAZO		
Cuentas por Pagar Diversas/Relac		0,00
Obligación Financiero		0,00
TOTAL PASIVO		100.00
PATRIMONIO		
Capital en acciones	6	800,00
Perdida no distrib. años anteriores		-223.82
Perdida del Ejercicio		-100.00
TOTAL PATRIMONIO		476.18
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		576.18

BOGARCIA S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en US. Dólares)

	Notas	2018
INGRESOS		0.00
(-) COSTOS DE VENTAS		0.00
MARGEN BRUTO		0,00
(-) GASTOS OPERATIVOS		
HONORARIOS PROFESIONALES		89.28
IVA CARGADO AL GASTO		10.72
TOTAL		100.00
PERDIDA DEL EJERCICIO		-100.00
15% TRABAJADORES		0,00
GASTOS NO DEDUCIBLES		0,00
UTILIDAD GRAVABLE		
TOTAL IMPUESTO CAUSADO		0,00
SALDO IMP.RENTA A PAGAR		0,00
RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO		0,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBU		0,00

3. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 cada una, a las cuales responden de la siguiente manera:

ALICIA MARIABORDES GARCIA	\$160,00
BORDES GARCIA ROBERTO RICARDO	\$160,00
HRDROS DE BORDES NORIEGA ROBERTO RICARDO	\$480,00

4. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15 % sobre utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efecto de impuestos a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

US DOLARES	
AL 31 DE DICIEMBRE	
DEL 2018	
Utilidad según estados Financieros, antes de participación a trabajadores	0,00
Otras rentas exentas	-
Gastos no deducibles	0,00-
Gastos Incurridos para generar ingresos exentos	-
Participación de Trabajadores atribuibles a otras rentas exentas	0,00
Utilidad Gravable	<u>0,00</u>
Impuesto a la renta causado	<u>0,00</u>
(-) Anticipo Próximo /	0,00
(-) Retenciones en la Fuente	0,00
(-)Crédito tributario año anterior	0,00
Saldo a favor	<u>0,00</u>
Contribuyente	<u><u>0,00</u></u>

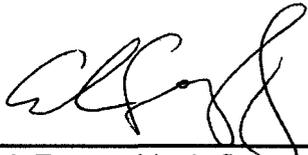
Al 31 de diciembre 2018 las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

7. EVENTOS POSTERIORES - 2018

Ningún evento ha ocurrido posterior a la fecha del Estado de Situación Financiera y la fecha del dictamen que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros de BOGARCIA S.A. al 31 de diciembre del 2018.



Erick Ermory Linch González
Representante Legal
C.I: 0922446554